ANEXO 2. FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO DE SOPORTE

1. IDENTIFICACIÓN

LOCALIDAD	TUNJUELITO
NOMBRE DEL PROYECTO	Tunjuelito fortalece la atención a la primera infancia
CÓDIGO DEL PROYECTO	1914
COMPONENTES	-Prevención de Violencias -Dotación CDC -Dotación Jardines Infantiles

2. CLASIFICACIÓN

PLAN DE DESARROLLO LOCAL	Un nuevo contrato social y ambiental para Tunjuelito
PROPÓSITO	Propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política
PROGRAMA	Sistema Distrital de Cuidado
META(S) PLAN DE DESARROLLO	- Formar 2.200 personas en prevención de violencia intrafamiliar y/o violencia sexual. - Dotar 1 Centro de Desarrollo comunitario - Dotar 9 Sedes de atención a la primera infancia (jardines infantiles).
AÑO DE VIGENCIA	**Escriba aquí el (los) año (s):** 2021, 2022, 2023 y 2024

3. PROBLEMA O NECESIDAD

PROBLEMA O NECESIDAD *Responda aquí las siguientes preguntas: ¿Cuál es el problema que se pretende solucionar?, ¿Por qué se va a hacer el proyecto?*
Prevención de Violencias

El 50,4% de la población de Tunjuelito está compuesta por mujeres y la jefatura femenina de hogares en la localidad alcanza el 37,3%; no obstante, la participación en los procesos educativos, laborales y electorales no es proporcional a su composición. Adicionalmente, la violencia física, psicológica sexual, patrimonial, entre otros factores y los casos de violencia de género; son considerables en la localidad. Tal como lo evidencia el OMEG los delitos de alto impacto contra la mujer entre 2019 y 2020 persisten en la localidad de Tunjuelito, siendo los más altos, las prácticas de violencia intrafamiliar con 675 casos para el 2020, las lesiones personales con 210 casos, seguido de cerca de 97 delitos sexuales para el mismo año; de tal manera, para el 2020 la localidad de Tunjuelito aportó el 3% del total de delitos de alto impacto contra la mujer a la ciudad. Mientras que para el 2021 a fecha del 28 de febrero, ya se han reportado 32 casos de violencia intrafamiliar, 28 lesiones personales y un asesinato.[1]

De acuerdo con el Observatorio de Mujeres y Equidad de Género OMEG, el 79,6% de los delitos sexuales en la localidad son contra mujeres y con respecto a 2018, se mantuvo el mismo número de casos. En 7 de cada 10 casos de violencia intrafamiliar reportados, la víctima es una mujer, entre 2018 y 2019 los casos aumentaron en el 21,2%.

En lo que refiere a violencia intrafamiliar, para Bogotá en el año 2020 el subsistema de vigilancia de violencia intrafamiliar, maltrato infantil y violencia sexual (SIVIM) tuvo una notificación de 25.892 casos de violencia intrafamiliar. El 73 % de los casos notificados son mujeres y el 27 % son hombres. El 61 % de los casos notificados son niñas, niños y adolescentes; seguido por los adultos entre los 18 y 59 años con el 35% y las personas mayores con el 4%. El 40,6% de las presuntas víctimas manifiesta que convive con el agresor. Al revisar la relación de la víctima con el agresor se encuentra que: la madre representa el 28,7 %, la pareja el 15,1 % y el padre el 11,6%. Estos tres concentran el 55,4% de los casos notificados. Para el caso de Tunjuelito, se reportaron cerca de 851 casos de violencia intrafamiliar.

En este sentido, el proyecto apunta a la formación de personas de la localidad de Tunjuelito en prevención de violencia intrafamiliar y/o violencia sexual, sustentado en la Ley 1098 de 2006 en donde se expresa la importancia del Buen Trato, así como los enfoques establecidos en la Política Pública de Mujer y Equidad de Género de Bogotá D.C.

En algunos de los antecedentes al respecto, es posible evidenciar que, la Subdirección Local de la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS) en Tunjuelito, desarrolló la Escuela de Formación para el Buen Trato, con 113 participantes; de allí surgen los Consejeros del buen trato, representantes del Consejo del buen trato cuyo objetivo fundamental es desarrollar estrategias académicas y reflexivas tanto individuales como grupales con los participantes de los diferentes proyectos SDIS e invitados de las diferentes instituciones que hacen parte del Consejo Red del Buen Trato sensibilizando sobre la importancia de fortalecer lazos afectivos, la comunicación asertiva y la convivencia enmarcada en el respeto y la solidaridad, de esta manera promover la familia como territorio donde prevalezca el buen trato. De igual forma, se realizó atención a personas o familias en emergencia social cumpliendo en un 85% las atenciones. Para el año 2018 se dio inicio a la estrategia prevención de violencias y abuso sexual, entornos protectores y territorios seguros. Con la Organización de los Estados Iberoamericanos OEI, se inició el proceso de formación a las familias participantes del proyecto 1092 en el servicio Enlace Social se formaron 31 familias. Adicionalmente, el equipo local de Tunjuelito de la Subdirección de Integración Social, se cualifico en el 100% del talento humano del equipo psicosocial en prevención y detección de abuso sexual, con el fin de mitigar y detectar de manera temprana los posibles riesgos.

[1] OMEG. Fichas de 8M por localidades. En: http://omeg.sdmujer.gov.co/index.php/home/publicaciones/analisis-de-ciudad

Se evidencia entonces la importancia de priorizar proyectos que permitan aminorar los riesgos de violencia intrafamiliar y sexual para la población vulnerable de la localidad, de tal forma que se busquen las estrategias de acompañamiento, formación y rutas de acceso para la mitigación de estos hechos en la localidad de Tunjuelito[2]

Jardines Infantiles y desarrollo comunitario

La importancia de la cimentación de bases sólidas para la primera infancia requiere la inversión sostenida de recursos humanos, físicos y financieros que permitan construir los espacios y ambientes adecuados y sensibles al género, para que los niños y niñas desarrollen sus capacidades y que su entorno tanto familiar como educativo y comunitario sea el propicio. Para la localidad de Tunjuelito, en la cual un 6% de su población es de niños y niñas entre los 0 y los 5 años, realizar una inversión significativa para la educación inicial en los grados pre jardín, jardín y transición, es prioritaria.

4. DIAGNÓSTICO POR LÍNEA DE BASE

LÍNEA DE BASE

Describa las características sociales, económicas y/o urbanísticas del sector poblacional o espacio al que está dirigido el proyecto, es decir, el universo. Esta información constituye la línea de base para la formulación del proyecto y el posterior seguimiento de su ejecución.

a. Descripción del Universo

Violencia intrafamiliar y violencia sexual

En la localidad de Tunjuelito, para el primer trimestre de 2020, se atendieron 159 casos de violencia intrafamiliar, de los cuales el 67% son presentados por mujeres, en su mayoría en los rangos de edad entre los 27 y 59 años. La mayor cantidad de casos, corresponden a violencia psicológica, seguidos de violencia física. En 2019, se presentaron 1.041 casos de violencia intrafamiliar, 154 casos por delitos sexuales; la tasa de feminicidio por cada 100 mil mujeres de acuerdo con las cifras de la Secretaría Distrital de la mujer en 2018, fue de 6,39%. información sobre violencia intrafamiliar presentada por la Secretaría Distrital de Integración Social. De acuerdo con el Observatorio de Mujeres y Equidad de Género OMEG, el 79,6% de los delitos sexuales en la localidad son contra mujeres y con respecto a 2018, se mantuvo el mismo número de casos.

Jardines infantiles

La localidad de Tunjuelito cuenta con una demanda alta de jardines infantiles, que son administrados tanto por la Secretaría de Integración Social, como por el ICBF, los cuales, dado su trabajo diario, requieren de la dotación constante de elementos que les permitan realizar sus actividades de la manera eficiente, y mejorando las condiciones de educación de la primera infancia de la localidad. Los siguientes jardines infantiles operados por la Subdirección Local de Integración Social son:

[2] Anexo 1 documento técnico base para la construcción del plan de desarrollo local de tunjuelito 2021-2024

JARDINES INFANTILES	COBERTURA	DIRECCIÓN	BARRIO
JINF- INICIO DEL SABER (predio en arriendo entregado el 20 de diciembre de 2019)	201	KR 19 53 A - 25 SUR	SAN CARLOS
JINF-SDIS-SIMONCITO	55	KR 65 A 62 C 16 SUR	ISLA DEL SOL
JINF-SDIS- LA ESPIGUITA DORADA	105	KR 13 F 51 - 24 SUR	TUNJUELITO
JINF-SDIS ROSITA ENCANTADA	78	KR 19 56 A 73 SUR	SAN BENITO
JINF-SDIS-ISLA DEL SOL	144	CL 67 B 63 15 SUR	ISLA DEL SOL
JINF-SDIS-SAN VICENTE FERRER	236	KR 33 58 05 SUR	VILLA XIMENA
JINF-PABLO DE TARSO	137	DG 48 SUR 51 D 57	VENECIA
JINF-SDIS-RAFAEL BARBERI CUALLA	215	KR 36 50 B SUR 35	FATIMA
JINF-SDIS-SAN BENITO	205	CL 58 SUR 19 B 37 S	SAN BENITO
JINF-SDIS-SANTA LUCIA	121	CL 50 18 B 60 SUR	SAN CARLOS
JINF-SDIS-TUNJUELITO	215	CL 58 SUR 13 01 T	TUNJUELITO
JINF-EL CARMEN	305	KR 28 48 A 17 SUR	SAMORE
JINF-SDIS-RONDAS Y JUEGOS	59	KR 11 A 52 54 SUR	ABRAHAM LINCOLN
JINF-SDIS-RINCON DE LAS ARDILLAS (INICIO OPERACIÓN EL 20 ENERO 2020)	278	CL 53 SUR 13 C 56 T	TUNJUELITO

Imagen tomada de *Anexo 1 documento técnico base para la construcción del plan de desarrollo local de Tunjuelito 2021-2024*

Centro de desarrollo comunitario

La localidad de Tunjuelito cuenta con un Centro de Desarrollo Comunitario ubicado en el barrio Venecia, con la coordinación de la Subdirección Local Integración Social, tiene como objetivo implementar procesos de desarrollo de capacidades para los ciudadanos, dada la importancia de este espacio para el desarrollo de actividades locales, es importante la priorización de recursos y acciones para que se fortalezca a través de la dotación de elementos que generen mejores capacidades para los asistentes al mismo.

b. Cuantificación del universo

- 50,4% de la población de Tunjuelito compuesta por mujeres
- 6% de la población de niños y niñas entre los 0 y los 5 años
- Comunidad y poblaciones en situaciones de riesgo y vulneración de derechos que residen en la localidad de Tunjuelito upz 42 y 62

c. Localización del universo

El Universo de este proyecto es la Localidad 6 de Tunjuelito con sus UPZ, UPZ 62 Tunjuelito, la cual tiene una amplitud de 327,2 hectáreas (el 33%) del territorio local, y se encuentra clasificada como residencial consolidada. Por su parte, la UPZ 42 Venecia, cuenta con 663,8 hectáreas (el 67%) del territorio de la localidad, y se encuentra clasificada como residencial de urbanización incompleta (SDP; 2017).

5. LÍNEA DE INVERSIÓN

LÍNEA(S) DE INVERSIÓN

*Identifique la*s (s) *línea*(s) *de inversión por sector, en la que se enmarca el proyecto.*

Relacione la línea(s) de inversión local:
-Desarrollo social y cultural
-Infraestructura

Escriba aquí el concepto al cual hace referencia la línea de inversión:

- Prevención y atención de violencia intrafamiliar y sexual para poblaciones en situaciones de riesgo y vulneración de derechos.
- Dotación Centros de Desarrollo Comunitario.
- Dotación a Jardines Infantiles, Centros Amar y Forjar.

6. OBJETIVOS

OBJETIVOS

Defina el objetivo general y los específicos que espera cumplir con el proyecto.

Objetivo General

Desarrollar iniciativas que promuevan la articulación en la formación de los niños, niñas y sus familias, brindando ambientes sanos, integrales, seguros y protectores, previniendo violencias, adecuando ambientes que mejoren la calidad vida de la población de Tunjuelito en situación de riesgo y vulneración de derechos.

Objetivos Específicos

-Mejorar las condiciones para el desarrollo de capacidades de los y las habitantes de Tunjuelito, a través de la dotación del Centro de Desarrollo Comunitario

-Fortalecer procesos para la prevención y atención de la violencia intrafamiliar, sexual y de género en los ámbitos públicos y privados.

-Beneficiar a la primera infancia de la localidad con la dotación de jardines infantiles.

7. METAS

Registre los resultados concretos, medibles, realizables y verificables que se esperan obtener con la ejecución del proyecto, representados en productos (bienes y servicios) finales o intermedios.

Metas de proyecto

PROCESO	MAGNITUD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN
Formar	2.200	personas	en prevención de violencia intrafamiliar y/o violencia sexual.
Dotar	1	Centro	de Desarrollo comunitario
Dotar	9	Sedes	de atención a la primera infancia y/o adolescencia (jardines infantiles).

8. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCION DEL PROYECTO

Establezca las acciones a desarrollar para dar solución al problema, relacione los componentes y sus correspondientes actividades, especificando sus aportes en el cumplimiento de los objetivos.

COMPONENTES:

<u>COMPONENTE 1</u> – PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS

Generar estrategias que permitan prevenir violencias intrafamiliares y/o sexuales, mediante actividades de capacitación, sensibilización y acompañamiento que permita establecer pautas de buen trato, así como la desnaturalización de la violencia y discriminación, rutas seguras, implementación del lenguaje inclusivo y eliminación de acciones discriminatorias de género desde la primera infancia.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

<u>VIGENCIA 2021</u>

- Realizar ejercicios de promoción y desarrollo de estrategias de prevención de vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes, mediante actividades lúdicas e informativas.
- Generar posicionamiento y promoción del buen trato, mediante jornadas locales que, propendan por fortalecimiento de los derechos de niños, niñas y adolescentes.
- Establecer mecanismos de prevención de violencia intrafamiliar y violencia sexual, mediante acciones de formación y sensibilización que contribuyan a la generación de entornos protectores y territorios seguros.
- Contribuir a la prevención de hechos de violencia, mediante acciones de orientación y asesoría familiar en la localidad de Tunjuelito.

VIGENCIA 2022

- Realizar ejercicios de promoción y desarrollo de estrategias de prevención de vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes, mediante actividades de formación, sensibilización, lúdicas e informativas.
- Establecer mecanismos de acompañamiento y orientación familiar a nivel individual, familiar y grupal, que permita afrontar, manejar y superar situaciones de violencia, facilitando herramientas personales para prevenir nuevos hechos de violencia.
- Generar posicionamiento y promoción del buen trato, mediante jornadas locales que, propendan por fortalecimiento de los derechos de niños, niñas y adolescentes.
- Contribuir a la comprensión de los fenómenos de violencia en la localidad, mediante acciones de investigación y evaluación continua, que permitan el mejoramiento constante de las acciones encaminadas a la prevención y mitigación de las mismas.

Tiempo de ejecución

2021,2022, 2023, 2024

DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN	VIGENCIAS			
	2021	2022	2023	2024
Formar personas en prevención de violencia intrafamiliar y/o violencia sexual.	550	550	550	550

Selección de beneficiarios

- Comunidad y poblaciones en situaciones de riesgo y vulneración de derechos que residen en la localidad de Tunjuelito upz 42 y 62 (mujeres, niños, niñas, adolescentes, adultos mayores, población en discapacidad)

LOCALIZACION
Identifique el espacio donde se adelantará la inversión.

Año	UPZ/UPR/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización específica
2021	UPZ 42 Y 62	Barrios de Tunjuelito	Localidad Tunjuelito
2022	UPZ 42 Y 62	Barrios de Tunjuelito	Localidad Tunjuelito
2023	UPZ 42 Y 62	Barrios de Tunjuelito	Localidad Tunjuelito
2024	UPZ 42 Y 62	Barrios de Tunjuelito	Localidad Tunjuelito

COMPONENTE 2 – DOTACIÓN CDC

Mejorar las condiciones para el desarrollo de capacidades de los y las habitantes de Tunjuelito, a través de la dotación del Centro de Desarrollo Comunitario de la localidad.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES
VIGENCIA 2022 - Complementar el fortalecimiento del Centro de Desarrollo Comunitario CDC de la Localidad de Tunjuelito mediante la adquisición de 18 computadores de escritorio all in one de última tecnología para ampliar la oferta de capacitación del centro y completar la dotación adquirida con recursos de la vigencia 2021. **Tiempo de ejecución** **2021, 2022, 2024**

DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN	VIGENCIAS			
	2021	2022	2023	2024
Dotar Centro de Desarrollo comunitario	**0.5**	0.1	0	0.4

Selección de beneficiarios

Puede participar cualquier ciudadano residente en la localidad

LOCALIZACION
Identifique el espacio donde se adelantará la inversión.

Año	UPZ/UPR/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización específica
2021	UPZ 42 Y 62	Barrios de Tunjuelito	Localidad Tunjuelito
2022	UPZ 42 Y 62	Barrios de Tunjuelito	Localidad Tunjuelito
2023	UPZ 42 Y 62	Barrios de Tunjuelito	Localidad Tunjuelito
2024	UPZ 42 Y 62	Barrios de Tunjuelito	Localidad Tunjuelito

COMPONENTE 3 – DOTACIÓN DE JARDINES INFANTILES

Beneficiar a la primera infancia de la localidad con la implementación de proyectos educativos innovadores de transformación pedagógica y cultural y la dotación de jardines infantiles

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

VIGENCIA 2021

- Realizar jornadas de dotación a las sedes de atención a la primera infancia o jardines infantiles de la localidad

- Construir los espacios y ambientes adecuados para que los niños y niñas desarrollen sus capacidades y que su entorno tanto familiar como educativo y comunitario sea el propicio.

- Generación espacios de propuestas pedagógicas diversas, y escenarios de aprendizaje participativo entre escuela, familia y comunidad que permitan la promoción de bases sólidas de educación para la primera infancia de la localidad.

- Fortalecer la educación inicial pre jardín, jardín y transición, a través de la dotación de a las aulas de primera infancia, y el desarrollo de iniciativas que promuevan la articulación en la formación de los niños y niñas de la localidad

VIGENCIA 2022

- Realizar jornadas de dotación a las sedes de atención a la primera infancia o jardines infantiles de la localidad

- Construir los espacios y ambientes adecuados para que los niños y niñas desarrollen sus capacidades y que su entorno tanto familiar como educativo y comunitario sea el propicio.

- Generación espacios de propuestas pedagógicas diversas, y escenarios de aprendizaje participativo entre escuela, familia y comunidad que permitan la promoción de bases sólidas de educación para la primera infancia de la localidad.

- Fortalecer la educación inicial pre jardín, jardín y transición, a través de la dotación de a las aulas de primera infancia, y el desarrollo de iniciativas que promuevan la articulación en la formación de los niños y niñas de la localidad

Tiempo de ejecución

2021, 2022, 2023, 2024

DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN	VIGENCIAS			
	2021	2022	2023	2024
- Dotar Sedes de atención a la primera infancia (jardines infantiles).	3	3	3	

Selección de beneficiarios

Niños y niñas entre 0 a 5 años de Jardines infantiles de la localidad

LOCALIZACION
Identifique el espacio donde se adelantará la inversión.

Año	UPZ/UPR/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización específica
2021	UPZ 42 Y 62	Barrios de Tunjuelito	Localidad Tunjuelito
2022	UPZ 42 Y 62	Barrios de Tunjuelito	Localidad Tunjuelito
2023	UPZ 42 Y 62	Barrios de Tunjuelito	Localidad Tunjuelito
2024	UPZ 42 Y 62	Barrios de Tunjuelito	Localidad Tunjuelito

9. ASPECTOS INSTITUCIONALES Y LEGALES

a. Acciones normativas y de control de cumplimiento de normas que acompañarán el proyecto

Constitución Política de Colombia

Ley 51 de 1981, reconocimiento de los derechos de las mujeres.

Ley 248 de 1995 Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia

Ley 1098 de 2006 “Código de Infancia y Adolescencia.

Ley 152 de 1994 (Julio 15). Por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo.

Acuerdo Local Número 001-2020. Septiembre 24 de 2020. Por el cual se adopta el Plan de Desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas para la Localidad de Tunjuelito. 2021-2024.

Decreto 120 de 2018, “Por medio del cual se armonizan las normas de los Planes Maestros de Equipamientos

Decreto 166 de 2010: 1. Paz y convivencia con equidad de género; 2. Una vida libre de violencias; 3. Participación y representación con equidad; 4. Trabajo en condiciones de 126 igualdad y dignidad; 5. Salud plena; 6. Educación con equidad; 7. Cultura libre de sexismo; 8. Hábitat y vivienda dignas.

Decreto 1421 de 1993. “Por el cual se dicta el régimen especial para el Distrito Capital de Santafé de Bogotá”

Acuerdo 13 de 2000. Por el cual se reglamenta la participación ciudadana en la elaboración aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación y control del Plan de Desarrollo Económico y Social para las diferentes Localidades que conforman el Distrito Capital

Acuerdo 740 de 2019. Mediante el cual se dictan normas en relación con la organización y el funcionamiento de las Localidades de Bogotá D.C.

Acuerdo 761 de 2020. Por el cual se adopta el Plan de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas del Distrito Capital 2020-2024 “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI”

a. Instancias de participación, entidades, sectores, órganos administrativos con las que se puede trabajar el proyecto

Unidades de Planeamiento Zonal (UPZ), las disposiciones que orientan la formulación de los planes directores, de implantación y de regularización y manejo y se dictan otras disposiciones”.
PPMyEG es el Consejo Consultivo de Mujeres (CCM)
Consejo de Planeación Local
Consejo Local de Gobierno
Consejo de niños y niñas
Secretaría de Gobierno
Dirección Local de Educación
Secretaría de Educación del Distrito

10. PROSPECTIVAS FINANCIERAS Y DE COBERTURA

Costos del Proyecto (cifras en pesos):

META(S) DE PROYECTO	COMPONENTES	OBJETO DE GASTO RECURSOS FDL	COSTOS			
			2021	2022	2023	2024
Formar 2.200 personas en prevención de violencia intrafamiliar y/o violencia sexual.	Prevención de violencias Apoyo profesional y a la gestión	Acciones para la prevención de la violencia	384.8	307.611	523	550
		Apoyo profesional y a la gestión	88.2	131.100	0	0
		SUBTOTAL	**473**	**438.711**	**523**	**550**
Dotar 1 Centro de Desarrollo comunitario	Dotación CDC	Dotar el CDC	123	123.000	0.0	522
Dotar 9 Sedes de atención a la primera infancia (jardines) infantiles).	Dotación de Jardines Infantiles	Dotar las sedes de primera infancia	161	162.180	204	0
		Apoyo profesional y a la gestión		74.750	0	0
		SUBTOTAL		236.930	204	0
TOTAL ANUAL DE COSTOS			**757.000**	**798.641**	**727.000**	**1.072.000**
COSTO TOTAL DEL PROYECTO EN VALOR PRESENTE			**3.354.641**			

11. INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

META PLAN DE DESARROLLO	OBJETIVO ESPECIFICO	COMPONENTES	META(S) PROYECTO	INDICADOR
Formar 2.200 personas en prevención de violencia intrafamiliar y/o violencia sexual.	Fortalecer procesos para la prevención y atención de la violencia intrafamiliar, sexual y de género en los ámbitos públicos y privados.	Prevención de Violencias	Formar 2.200 personas en prevención de violencia intrafamiliar y/o violencia sexual.	Número de Personas formadas u orientadas o sensibilizadas en prevención de violencia intrafamiliar y/o violencia sexual.
Dotar 1 Centro de Desarrollo comunitario	Mejorar las condiciones para el desarrollo de capacidades de los y las habitantes de Tunjuelito, a través de la dotación del Centro de Desarrollo Comunitario	Dotación CDC	Dotar 1 Centro de Desarrollo comunitario	Sedes de Centros de Desarrollo comunitarios dotados
Dotar 9 Sedes de atención a la primera infancia (jardines)	Beneficiar a la primera infancia de la localidad con la dotación de jardines infantiles.	Dotación Jardines Infantiles	Dotar 9 Sedes de atención a la primera infancia (jardines)	Sedes de atención a la primera infancia y/o adolescencia dotadas.

12. RESULTADOS E IMPACTOS DEL PROYECTO

RESULTADOS E IMPACTOS DEL PROYECTO

*Ingrese los **resultados** puntuales que se espera obtener con el proyecto en términos de los beneficios generados.*

Beneficios:

- Fortalecer procesos de prevención y atención de la violencia intrafamiliar, sexual y de género en la localidad
- Fortalecimiento institucional orientado al complemento de las actividades académicas de los jardines infantiles a través de acciones de transformación, adecuación y dotación de ambientes y espacios físicos
- Actualización de dotación y material los centros de desarrollo comunitario

Resultados:

- Proyectos Educativos a través del fortalecimiento de ambientes escolares adecuados de aprendizaje en condiciones de calidad y eficiencia, así como optimizar la prestación del servicio educativo mediante estrategias de diseño y selección de la dotación pertinente al proceso educativo.
- Articulación familia, comunidad, a través del desarrollo de condiciones físicas de los centros de desarrollo comunitario dotados.
- Rutas de atención a víctimas de violencias, permitiendo erradicación de los hechos de violencia en la localidad

13. HOJA DE VIDA DEL PROYECTO

VIABILIDAD Y ACTUALIZACIONES

Especifique los aspectos relevantes del proyecto, que deban tenerse en cuenta para la formulación y ejecución del mismo.

(14-11-2020**): INSCRITO**

(17-12-2020**): REGISTRO**

(26/10/2021): Actualización de actividades y problemática del componente en prevención de violencias

(07/07/2022) Actualización de apropiación presupuestal 2022, distribución de apoyo profesional y cumplimiento de meta, actualización actividades cdc 2022.

(30/08/2022) Actualización de apropiación presupuestal 2022, distribución de apoyo profesional y cumplimiento de meta, actualización actividades cdc 2022.

14. OBSERVACIONES

OBSERVACIONES DEL PROYECTO
Especifique los aspectos relevantes del proyecto, que deban tenerse en cuenta para la formulación y ejecución del mismo.

N/A

15. RESPONSABLE DEL PROYECTO

RESPONSABLE DEL PROYECTO

Ingrese la información de la persona responsable de formular el proyecto.

Nombre

David Giraldo

Cargo

Contratista Profesional Planeación
Teléfono Oficina 7698460
Fecha de elaboración (28/10/2020)

http://www.sdp.gov.co/micrositios/pot/documentos